

Extracto PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LATÍN I BACHILLERATO – CURSO 2020/21

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Legislación:

- Decreto nº 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	AA CSC CDIG
1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CL CDIG AA
1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CL AA
1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	CL AA
1.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	CL AA
1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL AA
2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CL AA CDIG
2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CL AA
2.3.1. Lee, con la pronunciación y acentuación correcta, textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	CL AA
3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL AA
3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	CL AA
3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CL AA
3.3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CL AA

3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CL AA
3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	CL AA
3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.	CL AA
3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	CL AA
3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	CL AA
3.5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para hacerlo.	CL AA
3.5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	CL AA
3.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CL AA
3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.	CL AA
4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CL AA
4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL AA
4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CL AA
4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CL AA
4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	CL AA
4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CL AA
4.7.1. Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano	CL AA
5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CDIG AA CSC
5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CSC AA
5.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	CDIG AA CSC
5.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.	CDIG AA CSC
5.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.	CDIG AA CSC
5.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	CDIG AA CSC
5.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CSC CEC AA
5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	CSC AA
5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CEC CSC AA
5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando	CDIG AA CSC

los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	
5.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	CEC CSC AA
5.4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	CDIG AA CSC
5.4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CEC CSC AA
5.5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CEC CSC AA
5.6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CDIG AA CSC
5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CDIG AA CSC
5.7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CDIG AA CSC
6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL AA
6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	CL AA
6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CL AA
6.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CL AA
6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	
7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CL AA CDIG
7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CL AA CDIG
7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CL AA
7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	CL AA
7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CL AA
7.2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CL AA

2. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR ESTÁNDARES.

La primera evaluación supone un 10% de la nota del curso, la segunda un 30%, la tercera un 60%. Los instrumentos son de variada índole:

- -pruebas escritas: con todo lo referente al griego escrito, tanto ejercicios de declinación, conjugación y semejantes, como ejercicios sobre helenismos, análisis, traducción e interpretación de textos.
- trabajos: para ellos el alumno buscará fuentes, procesará textos y sistemas de información, sintetizará ideas y presentará su trabajo en clase. Si convergen en varios estándares dos instrumentos de evaluación como trabajos y pruebas escritas, se entenderá que se valoran ambos con un 50% de la nota.
- ejercicios: semejantes a los de las pruebas escritas, que el alumno debe hacer en clase o en casa y entregar para su evaluación. Los ejercicios sólo pueden matizar la nota de las pruebas escritas, no la complementan. Los ejercicios sólo pueden matizar la nota de las pruebas escritas, no la complementan.
- observación: el profesor debe evaluar mediante la observación la evolución de sus alumnos durante su trabajo en el aula.

En esta asignatura hemos agrupado algunos estándares para facilitar su evaluación. La segunda y la tercera evaluaciones tienen más peso porque, al ser asignatura de evaluación continua, los contenidos de unos estándares inciden en otros de evaluaciones posteriores.

Los puntos se refieren a los estándares expuestos anteriormente.

1. Primera evaluación:

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
1.1.1.	0.9 (0.225 c/u)	pruebas escritas / observación/ ejercicios
2.1.1.		
3.1.1.		
3.2.1.		
5.1.1.	0.1 (0.05 c/u)	trabajos
5.1.2.		

De esta forma, la nota de la primera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Morfosintaxis y Traducción) el 90%, es decir, **nueve puntos**; y al segundo bloque (Cultura Romana) un 10%, **un punto**.

2. Segunda evaluación:

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
1.2.1.	2.7 (0.225 c/u)	pruebas escritas / observación/ ejercicios
1.3.1.		
4.1.1.		
4.2.1.		
4.3.1.		
6.1.1.		
5.1.2.		
7.1.1.		
7.1.2.		
3.3.1.		
3.4.1.		
3.5.3.		
5.1.3.		
5.1.4.		

5.1.5.		
5.1.6.		
5.1.7.		

De esta forma, la nota de la primera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Morfosintaxis y Traducción) el 90%, es decir, **nueve puntos**; y al segundo bloque (Cultura Romana) un 10%, **un punto**.

3. Tercera evaluación

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
1.4.1.	5.4 (0.225 c/u)	pruebas escritas / observación/ ejercicios
1.4.2.		
1.5.1.		
2.2.1.		
2.2.2.		
2.3.1.		
3.3.2.		
3.5.1.		
3.5.2.		
3.5.4.		
3.5.5.		
3.5.6.		
3.5.7.		
3.6.1.		
4.4.1.		
4.5.1.		
4.6.1.		
4.7.1.		
6.2.1.		
6.2.2.		
7.2.1.		
7.2.2.		
7.2.3.		
7.2.4.		
5.2.1.	0.6 (0.06 c/u)	trabajos
5.2.2.		
5.3.1.		
5.4.1.		
5.4.2.		
5.4.3.		
5.5.1.		
5.6.1.		
5.7.1.		
5.7.2.		

De esta forma, la nota de la primera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Morfosintaxis y Traducción) el 90%, es decir, **nueve puntos**; y al segundo bloque (Cultura Romana) un 10%, **un punto**.

4. Indicadores de logro.

Para cada estándar o grupo de estándares habrá una calificación que va desde el cero hasta la nota que se indica en la segunda columna, como máximo. Además, esta nota viene matizada por un indicador de logro que se gradúa desde la A hasta la E, por orden alfabético, y corresponde a los siguientes conceptos:

A- **Excelente**: ha logrado sobradamente todos los objetivos propuestos.

- B- **Muy bien:** ha logrado casi todos los objetivos.
- C- **Normal:** ha logrado un número suficiente de objetivos, por lo menos básicos.
- D- **Mal:** no ha conseguido superar un número mínimo de objetivos.
- E- **Muy mal:** ha logrado muy pocos objetivos, o ninguno.

3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN.

3.1. Evaluaciones y mecanismos de Recuperación de Estándares.

Los alumnos serán evaluados en todo momento, pero según los instrumentos que se indican en esta programación. Dado que esta asignatura es de evaluación continua, la evaluación final se organizará según los estándares de la última unidad didáctica.

Al ser evaluación continua, no se prevén mecanismos de recuperación de estándares, puesto que los estándares de la última evaluación tienen un peso del 60% de la evaluación, pero puede hacerse un último examen de recuperación en junio con una selección de estándares o contenidos, a semejanza del examen de la evaluación extraordinaria.

3.2. Pérdida de la Evaluación continua.

Un alumno pierde el derecho a la evaluación continua cuando tiene un 30% de faltas durante una evaluación, o durante el curso. En este caso, será evaluado con una selección de estándares y un tipo de prueba igual que la evaluación extraordinaria.

3.3. Evaluación Extraordinaria.

Según el acta de Departamento de febrero de 2017, si suspende la evaluación final o ha perdido el derecho a la evaluación continua, el alumno será evaluado con una selección de estándares, con el único instrumento de un examen escrito presencial, como se detalla a continuación:

Contenidos:

- Las cinco declinaciones. La declinación del adjetivo.
- Pronombres personales, demostrativos, anafóricos y posesivos.
- Pronombres relativos.
- Grados del adjetivo.
- El verbo: tiempos del presente y del perfecto, en activa y en pasiva.
- Infinitivos y participios.
- Verbos irregulares, defectivos, deponentes.
- Tiempos del subjuntivo.
- La voz pasiva de las formas personales e impersonales del verbo.
- Análisis, traducción y comprensión de frases simples, coordinadas y subordinadas de participio de perfecto y de infinitivo, de relativo y con conjunciones simples y polivalentes.
- Cultismos y palabras patrimoniales.

Criterios de evaluación:

- 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
- 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
- 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

- 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
- 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
- 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
- 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
- 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
- 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Estándares:

- 3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 3.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

ESTÁNDAR	MÁXIMO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.5.1.	1 (0.2 c/u)	prueba escrita
3.5.2.		
3.5.3.		
3.5.4.		
3.5.7.		
3.2.1.	1 (0.2 c/u)	prueba escrita
3.3.1.		
3.4.1.		
3.6.1.		
7.1.1.		
4.1.1.	8 (1 c/u)	prueba escrita
4.2.1.		
4.4.1.		
4.5.1.		
4.6.1.		
4.7.1.		
6.1.1.		
7.1.2.		

De modo que la prueba extraordinaria tendrá tres partes, a saber:

- Conjugación de formas verbales en latín: 1 punto
(estándares 3.5.1., 3.5.2., 3.5.3., 3.5.4., 3.5.7.)
- Identificación de formas nominales o pronominales en latín: 1 punto
(estándares 3.2.1., 3.3.1., 3.4.1., 3.6.1., 7.1.1.)
- Análisis y traducción de textos latinos al castellano: 8 puntos
(estándares 4.1.1., 4.2.1., 4.4.1., 4.5.1., 4.6.1., 4.7.1., 6.1.1., 7.2.1.)

Por tanto, un examen prototipo podría ser éste:

1. **Conjugué el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo del verbo *sum*, el pret. imperfecto subjuntivo de voz activa y el pretérito perfecto indicativo en pasiva del verbo *facio*, -is, -ere, *fecí*, *factum*(hacer). (un punto)**
2. **Analice estas formas pronominales, como se pide, EN TODAS SUS POSIBILIDADES: *ipsi*, *eo*, *ego*, *huius*, *quae* (un punto)**
3. **Analice y traduzca estos textos al sonoro idioma castellano:**
 - a- Fabio et Virginio consulibus, cives, qui e familia Fabiaerant, ab hostibus in bello occissisunt.
 - b- Romani, cum uxores non haberent, nationumvicinarumvirginesrapuerunt.
 - c- Hannibal Romanisofferebatutcaptivoseorumredimerent.
 - d- Civesconsulemoppidumopulentius in Italia conderestaturunt.

Vocabulario

captivus, -a, -um.- cautivo, prisionero, -a	civis, -is.- m. ciudadano
condo, -is, -ere, condidi, conditum.- fundar	consul, -ulis
e /ex.- prep. de ablat.: de, desde	Fabius, -i.- m. Fabio Fabia, -ae.- f.
Fabia	
habeo, -es, -ere, habui, habitum.- tener hostis, -is.- m. enemigo	
natio, -onis.- f. nación, país	offero, offers, offerre, obtuli, oblatum.-
ofrecer	
oppidum, -i.- n. ciudad	opulentus, -a, -um.- opulento, rico, -a
rapio, -is, -ere, rapui, raptum.- raptar, robar	redimo, -is, -ere, redemi, redemptum.-
comprar	
statuo, -is, -ere, statui, statutum.- decidir	Troia, -ae.- f. Troya
uxor, -oris.- esposa	vicinus, -a, -um.- vecino, -a Virginius, -i.- m. Virginio

3.4. Recuperación de la Materia pendiente.

Los alumnos pendientes de Latín I serán evaluados mediante una selección de los estándares más importantes, que son los mismos que los de la prueba extraordinaria, y puede separarse en dos exámenes, con contenidos a criterio del Departamento, en enero y en abril para no interferir con el desarrollo del curso normal. En este caso, la primera prueba determinará un 40% de la nota, y la segunda un 60%.

No existen clases de repaso para alumnos pendientes en este departamento, pero la obligación del profesor es atender de forma adecuada y razonable a estas personas.

3.5. Evaluación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Dado que esta asignatura es nueva en el ciclo de Bachillerato, si algún alumno precisara adaptaciones significativas, sería imposible trabajar estándares de cursos inferiores y se haría necesario hacer una selección de estándares adecuado a sus capacidades.

3.6. Evaluación y Criterios de Calificación en el BACHILLERATO A DISTANCIA.

En cuanto a la evaluación en el régimen de distancia, se atiene a lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden de 5 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el proceso de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Murcia. El profesor utilizará con objeto de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje los siguientes instrumentos:

1. **Participación en la enseñanza online:** se tendrá en cuenta la participación en foros y mensajería interna. El profesor dará una nota única por la participación en foros por alumno y evaluación, valorando su participación: si hace preguntas relacionadas con los contenidos, si aclara dudas de preguntas relacionadas con la materia de otros compañeros, aporta enlaces o páginas de interés que ayuden al resto de compañeros a

estudiar, plantea entre los compañeros debates interesantes, así como si comenta noticias de actualidad relacionadas con la biología y geología.

2. **Cuestionarios:** al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos. Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.
3. **Tareas:** se proponen también tareas al finalizar cada una de las unidades didácticas. Son de un contenido más práctico o bien para afianzar los temas tratados. Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán bajo ninguna circunstancia.
Las tareas no permitirán re envío si están calificadas.
Calificación tareas: media ponderada de la nota de cada una de las tareas.
En estas tareas se evaluarán los estándares de aprendizaje no básicos
4. **Exámenes:** se realizará una prueba escrita presencial en cada una de las evaluaciones, así como una prueba final ordinaria en junio (que coincidirá con la última prueba de la tercera evaluación) y una extraordinaria, que abarcarán la totalidad de la materia, siendo organizadas por el centro. En las citadas pruebas trimestrales se podrá eliminar materia de cara a la prueba final ordinaria de junio.

En estos exámenes se evaluarán los estándares de aprendizaje básicos. Si un estándar básico, por su carácter práctico, de investigación u otra causa, no pudiese valorarse en los exámenes, se avisará al alumno de su evaluación mediante una tarea.

Si trimestralmente el alumno no hubiera realizado, al menos el 70% de las actividades programadas para cada materia, podrá ser dado de baja en el sistema tutelado. No obstante, podrá presentarse a la prueba final ordinaria de junio y extraordinaria, teniendo en cuenta que el 100% de la calificación de cada materia se obtendrá de dicha prueba.

- 1) Exámenes presenciales 60%
- 2) Tareas (valor medio PONDERADO) 25%
- 3) Cuestionares a través de internet 10%
- 4) Participación en foros y herramientas de comunicación 5%

La calificación final por evaluación será la media ponderada de los componentes cuyos porcentajes se detallan en la tabla anterior. Es condición necesaria para aplicar los porcentajes obtener al menos un 5 en la prueba presencial correspondiente a cada evaluación.

En el caso de que la nota sea menor de 5, en el examen presencial, la nota de la evaluación será la del examen presencial.

La calificación final, en evaluación ordinaria se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones estén aprobadas. En cualquier otro caso la calificación será negativa.

Recuperación: durante la tercera evaluación se podrán realizar las tareas y cuestionarios que no se hayan hecho de la primera y segunda evaluación. El examen presencial se podrá recuperar en las fechas del examen de la tercera evaluación.

A la evaluación extraordinaria se va con toda la materia, y los criterios de calificación son los siguientes: Pruebas presenciales 70%. Tareas (valor medio PONDERADO) 30%

5. Características del examen presencial.

- Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.
- Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de evaluación básicos contenidos en el decreto citado al inicio y que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

NOTA BENE

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

ANEXO I: SEMIPRESENCIALIDAD.

En los diferentes grupos en los que la enseñanza durante este curso 2020-2021 va a ser semipresencial, vamos a priorizar los contenidos teóricos en los días de asistencia a clase y los días que trabajen desde casa los alumnos realizarán actividades prácticas y de refuerzo de esos contenidos explicados en clase. De modo que preferimos repetir las clases teóricas a los dos grupos que se forman y colocar en las plataformas de formación la información adicional para que estén al día. No consideramos justo que unos puedan estar presentes y otros al mismo tiempo en casa mediante cualquier medio de transmisión digital porque eso sería recibir una información en desigualdad de condiciones.

La plataforma que utilizaremos para trabajar en la modalidad semipresencial será el Google Classroom, solo accesible a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura.

En esta modalidad los exámenes serán presenciales, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, en caso de que no puedan evaluarse los contenidos de manera presencial, se utilizará la modalidad online/digital a través de Google Classroom y Google Meet recomendadas por la Consejería.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje. En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

ANEXO II: CONFINAMIENTO.

En caso de **Confinamiento Intermitente**, vamos a priorizar los contenidos teóricos en las sesiones de clase virtual y el resto de periodos se dedicarán a trabajar desde casa actividades de refuerzo de los contenidos explicados.

Las plataformas que utilizaremos para trabajar en caso de confinamiento intermitente será Google Classroom, ambas solo accesibles a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura. En caso de tener que llevar a cabo un examen virtual, utilizaremos Google Classroom y Google Meet, herramientas recomendadas por la Consejería de Educación y Cultura.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje. En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

En caso de **Confinamiento Prolongado**, ya sea trimestral o anual, se hará una selección de los contenidos y estándares que serán los mismos que en la prueba extraordinaria, si se tratara al final del curso, y los mismos que en el examen de recuperación de una evaluación suspensa.

Con respecto a la recuperación de la materia online, se sigue la misma puntuación que en la recuperación presencial, aunque se tendrá en cuenta en este caso el trabajo realizado durante el periodo de confinamiento, pudiendo sumar hasta un máximo de 2 puntos. En relación a la prueba extraordinaria, esta será presencial si la situación lo permite, en caso de no ser así se realizará online.